



**TZVETAN TODOROV**

## La memoria, ¿un remedio contra el mal?

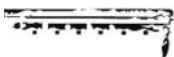
traducción de Manuel Arranz, Arcadia,  
Barcelona, 2009, 39 pp.  
ISBN 978-84-93702-5-0-2

**E**l 7 de octubre de 2008, Tzvetan Todorov dictó la conferencia ‘La memoria, ¿un remedio contra el mal?’ en la inauguración del Programa de Humanidades de la Fundación ‘La Caixa’, en el CaixaForum Madrid. Todorov, asociado desde hace años a las reflexiones sobre el problema de la memoria a tenor de su breve opúsculo *Los abusos de la memoria* (Paidós, 2000), ya había tanteado las relaciones entre los usos del pasado y la naturaleza del mal en su también clásico *Memoria del mal, tentación del bien* (Península, 2002). La conferencia que ahora edita Arcadia supone una vuelta de tuerca muy relevante en sus reflexiones. Consciente Todorov de los desmanes en que se ha precipitado el uso público del pasado, consciente en suma de los efectos contraproducentes de un empleo equívoco de la memoria, propone aquí un ejercicio de realismo radical, reeditando en términos anamnéticos un hilo tan pretérito como olvidado, abierto ya por Schelling en sus *Investigaciones filosóficas sobre la esencia de la libertad humana*. En aquellas páginas, *grosso modo*, exponía Schelling de qué manera el mal es fundamento y principio de la nuestra libertad. La tesis de Todorov, por una analogía no explícita en su texto con Schelling pero que se antoja verosímil, plantea que el recuerdo, lejos de capacidades purificadoras, posee más bien la facultad de disponernos a

entender experiencias radicalmente *otras*, a ponernos en el lugar del otro, en este caso del criminal, del culpable, del verdugo. El recuerdo aparece así como fundamento de nuestra libertad. Y es que Todorov no cree en “los llamamientos a la memoria como un remedio eficaz para curarnos del mal” (p.9). La memoria carece de ese efecto purificador y redentor que tan a menudo se le asocia. Muy al contrario, pues, la memoria nos permite conocer experiencias ajenas y hacer nuestros sentimientos y percepciones a menudo estigmatizados como diabólicos o inhumanos: “Descubrir que los grandes criminales de la historia son ‘humanos’ como nosotros es uno de los mecanismos que permite acercarnos a ellos; el otro consiste en mostrar aquello que, en nuestro interior, nos recuerda lo que vemos en ellos. Constatar que son humanos o que nosotros somos (capaces de convertirnos en) ‘inhumanos’, viene a ser lo mismo” (p. 18). Es más, se trata no sólo de conocer el trasfondo de criminales y asesinos en un ejercicio de empatía, sino de advertir incluso nuestra impureza, el mal que anida en nuestro seno, conscientes en última instancia de que “la diferencia entre verdugos y víctimas no reside en la naturaleza biológica de los individuos, no existe ningún ADN específico de los asesinos; proviene de las circunstancias en las que se desarrolla el destino de unos y de otros” (p. 20).

Para llevarnos por su planteamiento, Todorov parte de una constatación: cuando el recuerdo forma parte de las dialécticas identitarias queda al servicio de la autopercepción comunitaria, sirviendo únicamente para estigmatizar al otro en su crueldad y salvaguardar lo propio en un ejercicio no exento de victimismo. La memoria puede desempeñar roles muy diversos en torno a la conformación de las identidades colectivas. En concreto, puede quedar al servicio de una autopercepción victimista y lacerante, incapaz de mirar adelante y superar las heridas; o bien puede servir a un objetivo democrático, a un fin comunitario más alto, donde la reconciliación se conciba como un logro, no como una renuncia al recuerdo. El vínculo clave radica entonces en torno al otro y su memoria del mal: no en torno a “lo nuestro” y “nuestra común experiencia del mal”. La memoria debe estar al servicio de una experiencia especular: ofrecerse como el tránsito para romper el equívoco fundacional del totalitarismo, a saber, la existencia de una identidad colectiva cerrada y con un sentido dado de antemano. La memoria, entiende Todorov, nos permite sentir la irreversibilidad del mal, constatar que es imposible clausurarlo por completo, que tan sólo nos queda domesticarlo. Todorov se pregunta, entonces: “¿y si lo estuviéramos haciendo mal y el problema residiera, no el recurso a la memoria y al pasado, sino en el papel específico que quiere hacerseles jugar, en las conclusiones que se saca de ello?” (p. 9).

La propuesta de Todorov, siguiendo de cerca la experiencia sudafricana, es que la memoria sirva para un ejercicio de empatía y conocimiento del otro, sirviendo a la postre para dar sentido a nuestra propia libertad. Se trata, en suma, de integrar la radical alteridad y sus estigmas como principio para una existencia en común. El recuerdo aparece así como fundamento democrático, como principio de una reconciliación que no tenga el signo del olvido. Todorov contrapone así la memoria entendida como mero resentimiento con una memoria fecunda, asumida como fundamento democrático. En este punto, Todorov esboza una interesante contraposición entre el “olvido impuesto”, “tipo Edicto de Nantes”, y la “condena legal”, “tipo proceso de Nuremberg” (pp. 24-25). Ambas concepciones, sea el imperativo oficial del olvido, sea la estigmatización pública de los culpables, se le antojan equívocas a Todorov. Ambas conducen, en suma, a callejones sin salida: en un caso el recuerdo se conforma como un tabú; en el otro se reduce la



## LIBROS



### **TZVETAN TODOROV** **La memoria,** **¿un remedio contra el mal?**

memoria a la ley. En el primer caso, la convivencia resultante se funda en el olvido y en el silencio. En el segundo caso se menosprecia el poder catártico de la confesión pública, más allá de la mera estigmatización legal (p. 28). Y en ambos casos se cae en la tentación, equívoca, de pensar lo propio como exento de mal: “La memoria del pasado será estéril si nos servimos de ella para levantar un muro infranqueable entre el mal y nosotros, si nos identificamos únicamente con los héroes irreprochables y las víctimas inocentes, expulsando a los agentes del mal fuera de las fronteras de la humanidad” (p. 36). Todorov, en contrapartida, considera que es preciso situar la verdad y no tan sólo la culpabilidad legal como objetivo último de los usos del pasado (pp. 28-29). Piensa, en resumen, en una justicia reparadora más allá de la mera justicia punitiva (p. 32). Para seguir a Todorov es obligado concebir al otro, incluso al criminal, como asunto nuestro: no ya como alguien que tiene con nosotros una deuda pendiente, sino como alguien sin cuya presencia perderemos la oportunidad de conocernos mejor y asumir el nido de maldad que habita en nuestro seno, porque “el mal no se identifica más con nosotros que con los demás, y el bien también es omnipresente, incluso banal” (p. 38).

En última instancia, es ciertamente difícil plantearse de un modo tan crudo la proximidad entre víctimas y verdugos. Pero Todorov acierta al situar ese esfuerzo como el principio para domesticar el mal. De lo contrario, pensando de continuo que el mal habita fuera de nosotros, que aparece una y otra vez como un virus y que sólo queda pensar en la pureza como alternativa, sólo seguiremos parcheando sus efectos cuando ya sea tarde. Pensar el mal como parte de nosotros es el principio para minimizarlo. No podemos “librarnos del mal”. Sólo podemos aferrarnos a él y acallararlo poco a poco. Pero seguirá estando ahí como una posibilidad latente, porque el mal y nosotros somos una misma cosa: “La esperanza de alcanzar un estado definitivamente libre del mal es una esperanza vana, no bastarán ni la guerra, ni las ejecuciones, ni la prisión. Sin embargo, esta evidencia, esta obligación de vivir con el mal en nuestro interior es difícil de aceptar, y preferimos levantar un alto muro entre los “monstruos” y nosotros, condenarlos al oprobio y creernos diferentes por esencia, asombrándonos de cómo semejantes seres han podido siquiera existir” (p. 21). La memoria comparece en esta encrucijada como algo más que un fenómeno al que prestar oídos. Con el planteamiento de Todorov, el pasado se reubica como fundamento de nuestra progresiva conquista de la libertad, en la

medida en que “la memoria del pasado podría ayudarnos en este trabajo de domesticación, con la condición de no olvidar que bien y mal brotan de la misma fuente, y que en los mejores relatos del mundo nunca están separados” (p. 38). Los usos del pasado no están, pues, a merced de imperativos arqueológicos cargados de moral, sino al servicio de una tarea ético-política fundamental. Y el recuerdo no es un fin en si mismo, por tanto, sino el medio para cercar al mal y hacernos más libres lentamente.

*Alejandro Martínez Rodríguez*